



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
PRESIDENCIA

**EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO
DE CALI**

CONVOCA

A las personas que conforman los registros de elegibles para los cargos de **JUEZ PENAL MUNICIPAL, JUEZ PENAL PARA ADOLESCENTES, JUEZ PENAL DEL CIRCUITO, JUEZ PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO, JUEZ DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**, que se encuentran en espera de ser designados en propiedad, para que dentro del término comprendido entre el **19, 20 y 21 de junio de 2018**, manifiesten su interés en ocupar en **PROVISIONALIDAD** y para cubrir los períodos de vacaciones otorgadas por la Sala de Gobierno de esta Corporación a los titulares, en los cargos de **JUEZ DOCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CALI**, a partir de 25 de junio de 2018, inclusive, por el término de 22 días, **JUEZ 25 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CALI**, a partir del del 3 de julio de 2018, inclusive, por el término de 22 días, **JUEZ QUINTO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CALI**, a partir del 3 de julio de 2018, inclusive, por el término de 44 días, **JUEZ PRIMERO PENAL MUNICIPAL DE YUMBO (V)**, a partir del 9 de julio de 2018, inclusive, por el término de 22 días, **JUEZ QUINCE PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE GARANTÍAS DE CALI**, a partir del 3 de julio de 2018, inclusive, por el término de 44 días, **JUEZ VEINTIOCHO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CALI**, a partir del 3 de julio de 2018, inclusive, por el término de 22 días, **JUEZ CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CALI**, a partir del 3 de julio de 2018, inclusive, por el término de 22 días, **JUEZ SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE YUMBO(V)**, a partir del 9 de julio de 2018, inclusive, por el término de 22 días, **JUEZ TERCERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE CALI**, a partir del 16 de julio de 2018, inclusive, por el término de 22 días, **JUEZ QUINTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CALI**, a partir del 3 de julio de 2018, inclusive, por el término de 25 días, **JUEZ SEGUNDO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE CALI**, a partir del 24 de julio de 2018, inclusive, por el término de 25 días, **JUEZ TREINTA Y TRES PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CALI**, a partir del 23 de julio de 2018, inclusive, por el término de 22 días,



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
PRESIDENCIA

JUEZ CUARTO PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS DE CALI, a partir de 16 de julio de 2018, inclusive, por el término de 22 días, **JUEZ VEINTISÉIS PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**, por renuncia de la titular del despacho a partir del 9 de julio de 2018, **JUEZ NOVENO PENAL DEL CIRCUITO DE CALI**, por renuncia del titular del despacho a partir del 29 de junio de 2018, inclusive.

Los interesados deberán presentar su petición ante la Secretaría General del Tribunal, calle 12 # 4-33, oficina 119, edificio Palacio Nacional, Plaza de Caycedo, de Santiago de Cali o al correo electrónico: secretariageneraltscc@gmail.com, anexando la respectiva hoja de vida con sus soportes.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto por la H. Corte Constitucional en la sentencia C-713 del 15 de julio de 2013. Esta convocatoria se publicará en lugar visible de la Secretaría General, en la página web del Tribunal Superior de Cali, página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co; así mismo, a través de la Unidad de Administración de carrera judicial del Consejo Superior de la Judicatura, se enviará a cada uno de los correos electrónicos de las personas que conforman dichos registros de elegibles. Atendida la convocatoria se proveerá la vacante con quien se encuentre en mejor posición.

ROBERTO FELIPE MUÑOZ ORTIZ

Presidente